

ACTA

ASAMBLEA FUNCIONARIOS (AS) NO ACADÉMICOS (AS) FACSO.

Martes 03 de diciembre 2019

Asistentes: Mirza Yáñez, René Vergara, Carmen Luz Pérez, Daniel Grez, Carlos Astudillo, Orlando Muñoz, Sofía Zurita, Anita Román, Mely Díaz, Trinidad Zurita, Solange Reyes, Rodrigo Cancino, Nicolle Sagredo, Luisa Romero, Yolanda Cárdenas, Gloria Castañeda, Daniela Lillo, Leonardo Martínez, Viviana Poblete, Susana Arrieta, Doris Ojeda Carmen Humeres, Jaime Leiva, Juan Williams, Carolina Oteiza, Nicole Barreaux, Ana Román, César Castillo, Susana Aros, Natalia Hurtado, Jaime Pérez, Constanza Torres, Patricia Velasco, Carolina Castro, Horacio de Torres, Carla Gutiérrez, Rebeca Pineda, Bran Montiel, Paula Hernández, Paulina Espinoza, Constanza Carrillo, Mario Quezada.

Contexto: Ambigüedad de información o desinformación formal en dos dimensiones:

a) Obligatoriedad o no de marcar entradas y salidas.

Entendiendo y aprobado por las instancias superiores de la Facultad de Ciencias Sociales, se aclara que el marcaje de asistencia no es obligatorio para ninguno de los integrantes del estamento no académico. **Mas y vale recalcar que ningún funcionario puede ser obligado a marcar, ni tampoco a que se le descuenten por día no marcado, ni menos que en su hoja de asistencia sea indicado como inasistente.**

b) Sobre el concepto de flexibilidad horaria de la jornada de trabajo.

Se manifiesta que un gran número de compañeros sigue registrando dificultades y sobreexposición en los traslados de ida y regreso, principalmente por cambios repentinos de los recorridos de la locomoción colectiva que utilizan diariamente, aumentando sus traslados en más de 2 o 3 horas diarias de ida y vuelta. Además se suma la tensión de pasar por barrios con un alto grado de complejidad, donde se ven doblemente expuestos, aumentando el cansancio físico y emocional.

Por otra parte, también se ha manifestado la falta de cumplimiento con el horario de término de las actividades de la Facultad, tanto desde el estamento académico como no académico, impidiendo que los funcionarios a cargo del cierre del edificio no puedan llegar temprano a sus hogares.

Acuerdos:

- I. Solicitar nuevamente a las autoridades un primer catastro que recoja los domicilios de todos los funcionarios, números y personas de contacto en casos de urgencia.
- II. Aclarar la categoría de flexibilidad horaria, ya que en algunos casos por sobreexposición o un alto grado de peligro entre traslados el concepto de flexibilidad horarios queda sin la validez en el marco de la protección de los trabajadores que viven en comunas lejanas o de mayor complejidad.
- III. Insistir nuevamente a la coordinadora de mantención no enviar wsp en días y horarios fuera de los establecidos por la Ley.

ACTA

ASAMBLEA FUNCIONARIOS (AS) NO ACADÉMICOS (AS) FACSO.

Martes 03 de diciembre 2019

- IV. **Nota importante:** Los compañeros que estén asistiendo a trabajar los días sábados a través de horas extraordinarias, **Sí deben marcar el día trabajado, ya que esto valida el pago legal de este trabajo.**
- V. Solicitar a las autoridades se mantenga el pago total de las remuneraciones de las compañeras de mantención por los días sábados. **La Asamblea no aceptará una reducción de monto bajo ninguna consideración.**
- VI. A través de mano alzada la Asamblea acuerda no marcar hasta que la situación de seguridad en traslados de compañeros que viven más alejados o en barrios más complejos se reestablezca.
- VII. Insistir nuevamente en la continuidad de procesos iniciados antes del 18.10:
 - a. Continuar trabajo de la Comisión de RR. HH. Local. Traspasos de contratadas a plantas. **Nota:** Cabe señalar que esta Comisión se ha reunido de forma constante hasta septiembre y ha logrado avanzar sobre el tema, encontrándonos en la parte final del proceso.
 - b. Avanzar en la regularización de la situación de las funcionarias del Departamento de Educación. **Nota:** En reunión sostenida con autoridades, estudiantes, académicos del Departamento de Antropología, esta mesa de representación exigió el pago por cada uno de los cargos/función que desarrollan las funcionarias del Departamento de Educación.

Contexto. Movilizaciones País.

- c) **Se discute sobre tomar posturas claras y definidas como estamento, fomentar nuevas formas de organización y acción frente a temas de nacionales y sectoriales.**

Acuerdos:

- VIII. Se acuerda que los días de llamados a paros, marchas y otras movilizaciones nos organizaremos como bloque FACSO. Que los días llamados a Paro sean movilizadas y los de días de Huelga, se atiendan a los llamados y las acciones correspondientes para la instancia, como también abstenerse de realizar las actividades que se ejecutan normalmente.

Acciones inmediatas y de responsabilidad de todos

- 1. Próxima Asamblea el **martes 10 de diciembre a las 10:00 hrs.** para ir definiendo organización y acciones.

ACTA

ASAMBLEA FUNCIONARIOS (AS) NO ACADÉMICOS (AS) FACSO.

Martes 03 de diciembre 2019

2. El jueves 5 de diciembre se confeccionarán afiches con acuerdos; Natalia Hurtado es la coordinadora de la actividad.
3. Se solicita que toda información que llame a la organización de los funcionarios se ampliamente difundida.
4. Se garantice participación de compañeras de mantención en todas las instancias de información y conversación que se realicen, respetando su libertad individual de hacerlo o no.
5. Se solicitará a la Comisión de Condiciones Laborales, información de trabajo y avances. Recordar que la Comisión no pudo presentar avances en Asamblea del 28 de agosto, ya que fuimos desalojados del edificio por toma.

Nota: Esta mesa de representación cumplió un periodo en la Comisión de Condiciones Laborales, con dos objetivos alcanzados: a) La reactivación de la Comisión Local de RR. HH. y b) Ingresar en la discusión en la toma feminista la Creación de una real Unidad Gestión de Personas para las necesidades de los funcionarios, cabe señalar que esta instancia fue ingresada al PDI de la FACSO.

Otras Acciones mencionadas en consulta y construcción.

1. Materializar la creación de la **Asociación de Funcionarios FACSO**.
Tenemos la convicción de que nuestro estamento en FACSO necesita de un mecanismo más preciso y concreto para negociar nuestras propuestas y demandas, proporcionando mayor seguridad y estabilidad a quienes nos representen.

Como representantes los invitamos a todos a participar de forma constante en los temas que nos involucran y afectan como estamento, este compromiso entendemos debe ser en todo momento. La conciencia solidaria y empática debe mantenerse en alerta y en acción organizada lo más constantemente posible, enfatizando que el compromiso con el estamento no solo debe estar sujeto a oportunidades circunstanciales, si no por el contrario debe ser lo más permanente posible.

También agradeceremos entender que viviendo una situación país de NO normalidad, los procesos internos de organización no son tan rápidos como esperamos. Nuestros horario son más acotados y las responsabilidades territoriales han aumentado, como así mismo las demandas emocionales y de contención en contextos más personales.

ACTA

ASAMBLEA FUNCIONARIOS (AS) NO ACADÉMICOS (AS) FACSO.

Martes 03 de diciembre 2019

Representantes del Estamento de Funcionarias y Funcionarios FACSO.

Anita Román

Carmen Luz Pérez

Solange Reyes